

**ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO
GOBIERNO MUNICIPAL DE HUMACAO
ASAMBLEA MUNICIPAL
HUMACAO, PUERTO RICO**

CERTIFICACIÓN

Yo, **LUIS DÍAZ LÓPEZ**, Secretario de la Asamblea Municipal de Humacao, Puerto Rico, por la presente **CERTIFICO**:

Que la que procede es copia fiel y exacta de la **Resolución #47, Serie 1999-00**, la cual fue aprobada por la Asamblea Municipal de Humacao, Puerto Rico, en Sesión Ordinaria celebrada el 2 de mayo de 2000.

VOTACIÓN

VOTOS AFIRMATIVOS:

1. Hon. Oscar Reinoso Montañez
2. Hon. María Laboy Abreu
3. Hon. Higinia Donato Rodríguez
4. Hon. Pedro J. Cruz Cruz
5. Hon. Guillermo Vega Santana
6. Hon. Luis Flores Muñoz
7. Hon. Lauro Rivera Meléndez
8. Hon. Efraín Meléndez Arroyo
9. Hon. Sonia L. Vázquez García
10. Hon. Carmen López Dipiní
11. Hon. Carmen L. Durieux Hernández
12. Hon. Ángel C. Cora Romero
13. Hon. Ángel G. Rodríguez Medina
14. Hon. Luis M. Castro Díaz

EN CONTRA:

Ninguno.

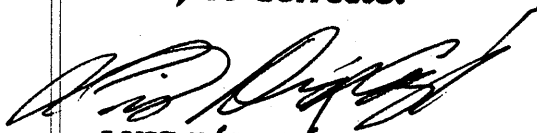
ABSTENIDOS:

1. Hon. Marcelo Trujillo Panisse

AUSENTES:

1. Hon. Carlos Santana Cuadrado (por renuncia a la Asamblea)

Certifico Correcto:


LUIS DÍAZ LÓPEZ
SECRETARIO

yw

SELLO OFICIAL

GOBIERNO MUNICIPIO DE HUMACAO
ASAMBLEA MUNICIPAL
HUMACAO, PUERTO RICO

Proyecto Núm. 53
Resolución Núm. 47

Serie 1999-2000

Presentada por la: Hon. Higinia Donato Rodríguez

"PARA SOLICITAR A LA COMISIÓN DENOMINADORA DE ESTRUCTURAS Y VIAS PÚBLICAS DE PUERTO RICO QUE SE DESIGNE CON NOMBRES DE MARES A LAS CALLES DE LA URBANIZACIÓN A DESARROLLARSE CON EL NOMBRE DE BRISAS DEL MAR EN EL BARRIO RIO ABAJO DE HUMACAO Y PARA OTROS FINES".

POR CUANTO: La Compañía Desarrollos Roig S.E. de la ciudad de Humacao, Puerto Rico, ha encargado a la Compañía UNIPRO el diseño de la Urbanización "Brisas del Mar" que se desarrollará en el Barrio Río Abajo de Humacao.

POR CUANTO: En este proyecto se construirán aproximadamente 140 unidades de viviendas, las cuales redundarán en beneficio para nuestra ciudadanía por ser residencias a bajo costo de las cuales hay una gran escasez en nuestra ciudad.

POR CUANTO: Estas viviendas recibirán la brisa suave del mar debido a la altura del terreno en que se construirán las mismas, razón por la cual la Urbanización llevará el nombre de Brisas del Mar y sus respectivas calles, nombres de los mares del mundo.

POR CUANTO: Los nombres de los mares desde El Caribe hasta El Mediterráneo responden claramente a las normas establecidas por la Comisión Denominadora de Estructuras y Vías Públicas ya que está permitido utilizar nombres de expresiones geográficas, topográficas, hidrográficas, de la flora, fauna o de conceptos tomados de las artes y las ciencias para hacer las respectivas denominaciones.

POR TANTO: RESUÉLVASE POR LA ASAMBLEA MUNICIPAL DE HUMACAO, PUERTO RICO:

SECCIÓN 1: Solicitar a la Comisión Denominadora de Estructuras y Vías Públicas de Puerto Rico, que se designe con los nombres de Calle Mar Caribe, Calle Mar Adriático, Calle Mar Caspio, Calle Mar de Galilea, Calle Mar Egeo, Calle Mar Rojo y Calle Mar Mediterráneo, a las respectivas calles de la Urbanización Brisas del Mar de la ciudad de Humacao, según se indican en el plano adjunto.

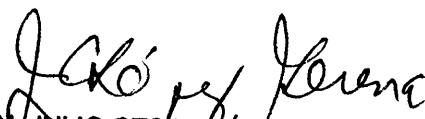
SECCIÓN 2: Enviar copia de esta Resolución a la Oficina Postal de Humacao, al Honorable Julio César López Gerena, Alcalde de Humacao, a la Oficina de Planificación, a la Oficina de Obras Públicas Municipal, a la Compañía UNIPRO, al Ingeniero Carlos Raúl Pérez Bras, a la Autoridad de Energía Eléctrica, a la Autoridad de Acueducto y Alcantarillados, a la Comisión Denominadora de Estructuras y Vías Públicas de Puerto Rico y a los medios de comunicación para su conocimiento y acción correspondientes.

APROBADA POR LA ASAMBLEA MUNICIPAL DE HUMACAO, PUERTO RICO, EL 2 DÍA DE MAYO DE 2000.


OSCAR REINOSA MONTAÑEZ
PRESIDENTE


LUIS DÍAZ LÓPEZ
SECRETARIO

SOMETIDA ANTE MI CONSIDERACIÓN EL 5 DE mayo DE 2000, Y FIRMADA POR MI EL DIA 5 DE mayo DE 2000.


HON. JULIO CESAR LÓPEZ GERENA
ALCALDE